



INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACIÓN DOCENTE
SALOMÉ UREÑA
ISFODOSU

1er INFORME

PLAN DE MEJORA CAF

2025

Índice de Contenido

| | |
|---|------------------------------|
| Índice de Contenido | 1 |
| Introducción | 2 |
| Información Institucional | 3 |
| Misión | 3 |
| Visión | 3 |
| Valores | 3 |
| Criterio II: Estrategias de planificación..... | 5 |
| Criterio III: Personas | 9 |
| Criterio V: Procesos..... | Error! Bookmark not defined. |
| Criterio VI: Resultados orientados a los ciudadanos clientes..... | 10 |
| Criterio VIII: Resultados Responsabilidad Social | 11 |
| Criterio IX: Resultados Claves de Rendimiento..... | 13 |



Introducción

El Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), a través del Departamento de Calidad en la Gestión de la Dirección de Planificación y Desarrollo en coordinación con las diferentes áreas de la institución, ha elaborado el 1er informe de avance del Plan de Mejora Institucional correspondiente al año 2025, donde se muestra los avances logrados a la fecha para dar cumplimiento con el objetivo de mejora definido para los diferentes subcriterios.

En el presente informe se muestra las Nueve (9) áreas de mejoras (subcriterios) que han sido identificadas correspondientes a los criterios de: *Estrategias de Planificación, Personas, Procesos, Resultados orientados a los ciudadanos clientes*, con las acciones de mejora implementadas para cada subcriterio y sus respectivas evidencias.

Información Institucional

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) es una institución de carácter estatal y de servicio público, dedicada a la tarea fundamental de formar maestros para atender las necesidades del sector educativo dominicano de acuerdo con la legislación vigente y a las estrategias y lineamientos establecidos por el Estado Dominicano. Se forma como una continuación de la Escuela Normal de Maestros fundada por Eugenio María de Hostos en el año 1880 y del Instituto de Señoritas creado por Salomé Ureña en el 1881.

Misión

Contribuir con la calidad del sistema educativo dominicano preuniversitario mediante la formación integral de profesionales de la Educación.

Visión

Ser la institución de educación superior de referencia en la formación de profesionales de la educación de excelencia, con programas acreditados que aseguran la calidad de los aprendizajes y la transformación efectiva del sistema educativo dominicano.

Valores

- **Compromiso:** asumimos con dedicación y esmero las responsabilidades, excediendo siempre las expectativas.
- **Integridad:** nos manejamos siempre apegados a los principios éticos y morales.
- **Respeto:** modelamos con el ejemplo la consideración y valoración a los otros.

Avances en las acciones de mejoras identificadas como prioritarias:

A continuación, se muestra los avances obtenidos para cada acción de mejora identificada como prioritaria. Para determinar el porcentaje logrado a la fecha de elaboración del presente informe, hemos promediado los avances de cada uno de los subcriterios obteniendo como resultado general un 70.33%

| TAREAS | RESPONSABLE | ESTADO DE REALIZACIÓN (Fecha) | | | | | RESULTADO FINAL (s/ objetivo previsto) | COMENTARIOS |
|--|--|-------------------------------|-----|-----|-----|------|--|-------------|
| | | 0% | 25% | 50% | 75% | 100% | | |
| 1.- Invitar a representantes de los principales grupos de interés a las jornadas de formulación de POA -PEI. 2. Realizar encuesta a los grupos de interés sobre aspectos relacionados a nuestro marco estratégico y otros temas. | Encargado de PPP | | | | | | Establecer mecanismos de retroalimentación continua y más estructurada, asegurando que las voces de todos los grupos de interés sean consideradas en la toma de decisiones estratégicas. | |
| 1. Recopilar y revisar la documentación existente. 2. Analizar la información existente y su despliegue y segregación en los documentos relacionados. 3. Validar con los líderes del proceso la vigencia de la información. 4. Elaborar borrador. 5. Revisión del documento por el área involucrada. 6. Edición del documento y aprobación. | Encargado de PPP | | | | | | Facilitar la coherencia y el enfoque estratégico en todas las áreas de la organización. | |
| 1. Recopilar y revisar la documentación existente (guías, protocolos manuales) 2. Validar con los líderes del proceso la vigencia de la información. 3. Elaborar borrador de política de innovación. 5. Revisión del documento por el área involucrada. 6. Edición del documento y aprobación. | Coordinador(a) de Proyectos de la Vicerrectoría de Innovación y Desarrollo | | | | | | Disponer en un único documento la información existente sobre proyectos de innovación y revisar si la información existente requiere actualización o mejora. | |
| 1. Formar comité Gestor ASP Realizar asamblea ASP 3. Gestionar resolución MAP-ASP 4. Registrar el RNC de la ASP 5. Gestionar apertura cuenta bancaria ASP 6. Gestionar aplicación descuento a los miembros de la ASP. 7. Realizar informe financiero ASP 8. Realizar informe gestión ASP 9. Realizar 1er rendición de cuentas de ASP | Encargada de Reclutamiento y Selección | | 33% | | | | Implantar la asociación de servidores públicos. | |
| 1- Creación de la herramienta de obtención de datos 2- Levantar data 3-Analizar data 4- Evaluar los resultados. | Encargada de Oficina de Libre Acceso a la Información | | | | | | Definir y establecer una herramienta que permita medir el grado de satisfacción del ciudadano que solicitan información a través del portal de transparencia. | |
| 1- Establecer indicador y herramienta de obtención de datos 2- Levantar data 3-Analizar data 4- Evaluar los resultados. | Encargado Proyecto Campus Verdes | | | | | | Establecer indicador para medir la frecuencia de la participación voluntaria. | |
| 1- Establecer indicador y herramienta de obtención de datos 2- Levantar data 3-Analizar data 4- Evaluar los resultados. | Encargado de Proyecto Campus Verdes | | | | | | Establecer indicador y línea base que mida el nivel de responsabilidad social. | |
| 1- Establecer indicador y herramienta de obtención de datos 2- Levantar data 3-Analizar data 4- Evaluar los resultados. | Encargada de Desarrollo Institucional | | | | | | Establecer indicador y línea base relacionado al benchmarking. | |
| 1- Establecer indicador y herramienta de obtención de datos 2- Levantar data 3-Analizar data 4- Evaluar los resultados. | Encargado de Tecnología | | | | | | Establecer indicador (es) y línea base del impacto de la tecnología en el desempeño de la institución | |

Criterio I: Liderazgo

Subcriterio: 1.1.1 Fortalecer la frecuencia y profundidad en la consulta a los grupos de interés en temas estratégicos. Y subcriterio 1.1.2 Elaborar un documento que alinee de forma explícita el marco institucional (misión, visión y valores) con estrategia nacional de desarrollo, PEI y POA

Las acciones realizadas fueron: Elaborar matriz de alineación del Plan Plurianual con la Estrategia institucional consultando a los directivos

Matriz de Planificación Estratégica Institucional
 Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña
 Eje estratégico: *Calidad Académica.*

| Alineación Plan Nacional Plurianual del Sector Público | | | | Resultados estratégicos institucionales | | | | | | | | | | |
|--|--|---|---|--|--|--------------------------|--|---|------------|-------|--------------------|-------|-------|-------|
| Política de Gobierno | Impacto de la Política | Denominación Resultados PNPS | Indicador | Línea Base | Valor meta | ID Resultado estratégico | Denominación | Indicador | Línea Base | | Meta del indicador | | | |
| | | | | Año | Valor | | | | Año | Valor | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 |
| Educación de Calidad con Equidad | SEP.IM.1. Contribuir al desarrollo integral de las personas y a la construcción de una sociedad más próspera, inclusiva, sostenible y participativa. | 1- Incrementados y mejorados los aprendizajes de los estudiantes en todos los niveles educativos. 2- Incremento en el número de estudiantes vulnerables que reciben apoyo para garantizar su acceso a la educación superior. 3- Aumento en la proporción de jóvenes matriculados en educación superior en sus regiones o comunidades de origen. | Porcentaje de docentes que alcanzan el nivel satisfactorio en la Evaluación de Desempeño Docente Cantidad de estudiantes ingresados al programa de docente de excelencia | Verificar con MINERD, línea base y meta no están en el marco normativo | Verificar con MINERD, línea base y meta no están en el marco normativo | RE-1 | Docentes con las competencias profesionales requeridas para garantizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes | Cantidad de estudiantes ingresados al programa de docente de excelencia | 2024 | 746 | 1046 | 1346 | 1446 | 1546 |

| Resultados intermedios institucionales | | | | | | | | |
|---|--|---|------------|-------|--------------------|-------|-------|-------|
| ID Resultado intermedio | Denominación | Indicador | Línea Base | | Meta del indicador | | | |
| | | | Año | Valor | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 |
| RI-1 | Disminuida la brecha entre las competencias profesionales requeridas del personal docente en servicio para garantizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes en un 50% para el año 2028 | Tasa de culminación docente del proceso probatorio y de inducción. | 2024 | 95% | 95% | 95% | 95% | 95% |
| | | Porcentaje de docentes que participan en actividades de investigación e innovación docente | 2024 | 50% | 25% | 30% | 35% | 40% |
| | | Cantidad de estudiantes ingresados al programa de docente de excelencia | 2024 | 746 | 1046 | 1346 | 1446 | 1546 |
| | | Cantidad de nuevos planes de estudio implementados que respondan a las necesidades emergentes | 2024 | 0 | 1 | 1 | 1 | 2 |
| | | Porcentaje de mejora del nivel de dominio de competencias de su plan de estudio de grado para el nivel autónomo. | 2024 | 0% | 11% | 14% | 21% | 28% |
| | | Cantidad de docentes que participan en programas de postgrado, educación continua o formación en innovación educativa dentro de un año. | 2024 | 5745 | 5800 | 5800 | 5800 | 5800 |
| | | Porcentaje de docentes con grado de doctor | 2024 | 18% | 0% | 2% | 2% | 3% |
| | | Porcentaje de docentes promovidos a la carrera profesoral | 2024 | 0% | 4% | 4% | 5% | 5% |
| | | Eficiencia de titulación de grado | 2024 | 75% | 75% | 75% | 75% | 75% |
| | | Eficiencia de titulación de postgrado | 2024 | 82% | 82% | 83% | 84% | 85% |
| | | Porcentaje de egresados con dominio de la tecnología educativa para el apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje | 2024 | 99% | 99% | 99% | 99% | 99% |
| | | Porcentaje de Egresados con dominio del idioma inglés B1 | 2024 | 90% | 91% | 92% | 93% | 94% |
| | | Porcentaje de docentes con maestría en su área de enseñanza | 2024 | 85% | 86% | 87% | 88% | 89% |
| Porcentaje de aprobados en los programas de liderazgo educativo | 2024 | 72% | 75% | 75% | 80% | 80% | | |

A su vez, se aplicó una encuesta en abril 2025 donde se consultaba con los grupos de interés sobre la misión, visión y valores.



INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACIÓN DOCENTE
SALOMÉ UREÑA
ISFODOSU

Con estas acciones cerramos la brecha
identificada en un 100%

INFORME ENCUESTA DE SASTIFICACIÓN EVALUACIÓN CULTURA INSTITUCIONAL

ABRIL 2025

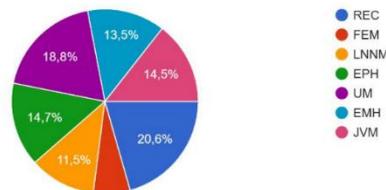


Muestra

La encuesta realizada involucró a 504 participantes de rectoría y los 6 recintos, 297 personal administrativos que representa el 58,9 % de los participantes, 129 docentes que representa el 25,6 % de los participantes y 78 estudiantes que representa el 15,5 % de los participantes. En donde el 68.5 % de los participantes es femenino y 31.5 % son masculino.

En la tasa de participantes un 20.6 % pertenece a Rectoría, 18.8 % al Urania Montás, 14.7 % al Emilio Prud'Homme, 14.5 % al Juan Vicente Moscoso, 13.5 % al Eugenio María de Hostos, 11.5 % al Luis Napoleón Núñez Molina, 6.3 % al Félix Evaristo Mejía.

2. ¿A cuál de los recintos de ISFODOSU está vinculado/a?
504 respuestas



Análisis de Conocimiento de la Misión, Visión y Valores

En este análisis se destaca el nivel de conocimiento sobre la misión, visión y los valores.

Misión

Criterio II: Alianza y Estrategía

Subcriterio 2.4.3: Comunica la política de innovación y los resultados de la organización a todos los grupos de interés relevantes

Acciones realizadas: se aprobó la política de innovación, la misma fue socializada con toda la comunidad académica por diferentes medios y colgada para su consulta con toda la comunidad en el gestor documental. Logrando un cumplimiento del 100% del cierre de esta brecha.



RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE DIRECTORES MARTES, 05 DE NOVIEMBRE DEL 2024 SESIÓN 05-2024

VISTO: El Decreto No. 453-21 que crea el Gabinete de Innovación, que establece la creación del Gabinete de Innovación como órgano encargado de coordinar y promover las políticas de innovación en el país, impulsando la colaboración entre los sectores públicos y privados y las instituciones académicas para fomentar la innovación.

VISTA: La Política Nacional de Innovación 2030 (PNI 2030), que establece las directrices para la transformación digital y la promoción de la innovación en el país, promoviendo la co-creación, el pensamiento crítico y creativo, así como el enfoque en soluciones mediante metodologías innovadoras priorizando la inversión en innovación, la formación de talento humano y la creación de trabajos de alta capacidad.

RESOLUCIÓN JD-05-2024-02

PRIMERO

Aprobar la Política de Innovación para la Transformación Pedagógica del ISFODOSU, conforme al texto adjunto.

SEGUNDO

Establecer que, desde la Rectoría, atendiendo a las normativas internas, así como a las regulaciones nacionales vinculantes, se dispondrán los procesos, protocolos, acciones y otros aspectos que se consideren relevantes para la socialización e implementación de esta resolución.

APROBACIONES RESOLUCIÓN JD-05-2024-02

Handwritten signatures and initials:
 - Top right: *mf*
 - Middle right: *del*
 - Bottom right: *#*
 - Far right: *Soledad*

| | NOMBRE DEL CONVOCADO | ASISTENCIA | DECISIÓN | FIRMA |
|---|------------------------------|---|--|-----------------------------|
| 1 | Francisco Germán De Oleo | Representante del Ministro de Educación y Presidente de la Junta de Directores. | Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> | Aprobado <i>[Signature]</i> |
| 2 | Radhamés Mejía | Miembro - Vicepresidente de la Junta de Directores | Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> | Aprobado <i>[Signature]</i> |
| 3 | Nurys M. del Carmen González | Rectora, ISFODOSU | Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> | Aprobado <i>[Signature]</i> |
| 4 | Ancell Scheker | Viceministra de Servicios Técnicos y Pedagógicos del MINERD | Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> | — |
| 5 | Leonidas Germán | Directora General de Currículo del MINERD | Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> | — |

1

E-SGC-PLA-003 Política de Innovación

2



Criterio III: Personas

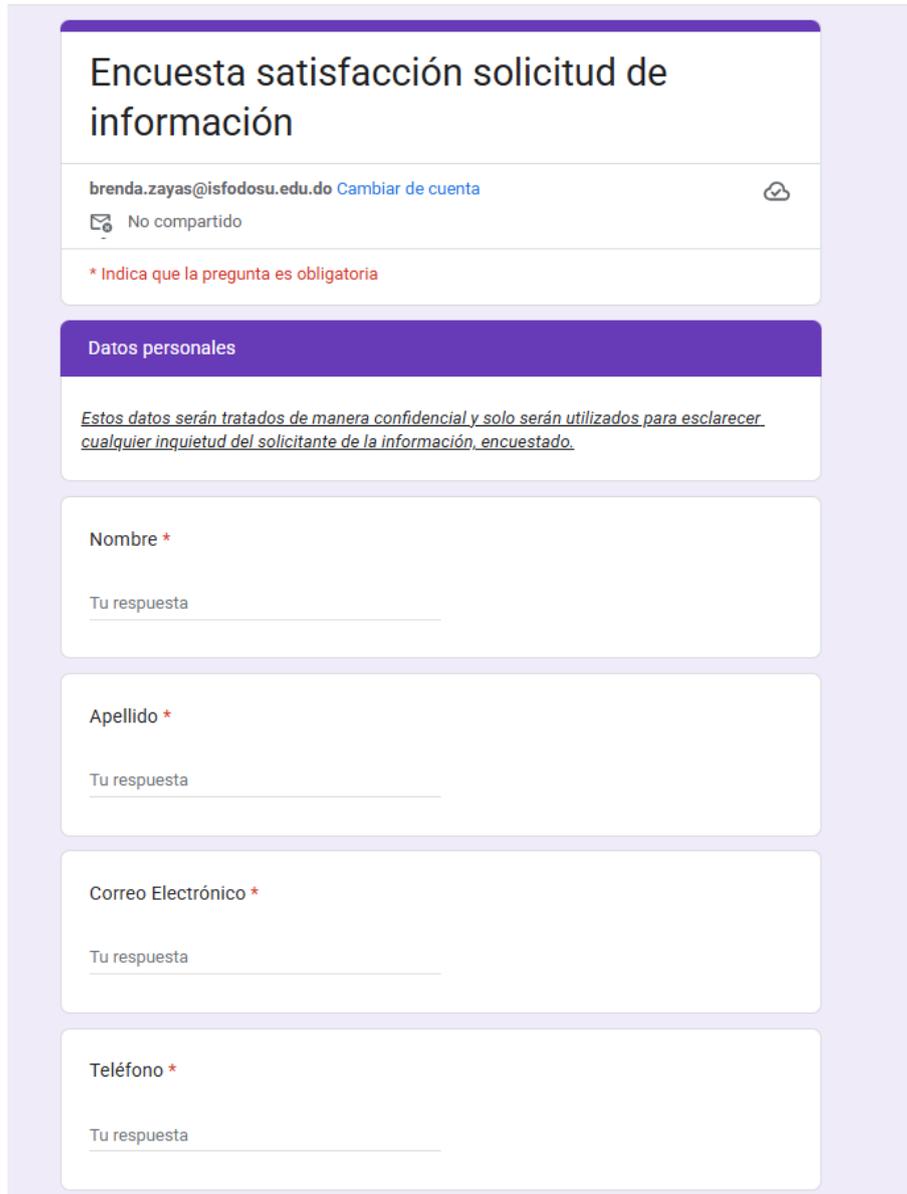
Subcriterio: 3.3.3: Hasta la fecha, se han llevado a cabo únicamente las dos primeras actividades programadas: la formación del comité gestor ASP y la realización de la asamblea ASP. Las demás actividades, que incluyen la gestión de la resolución MAP-ASP, el registro del RNC de la ASP, la apertura de una cuenta bancaria, la gestión de descuentos para los miembros de la ASP, la elaboración de los informes financiero y de gestión, y la primera rendición de cuentas, aún no han sido ejecutadas.



Criterio VI: Resultados orientados a los ciudadanos clientes

Subcriterio 6.2.4.2: Transparencia de las informaciones. Resultados de indicadores que se hayan establecido para medir las acciones implementadas por la transparencia.

El objetivo de la acción del plan de mejora era Definir y establecer una herramienta que permita medir el grado de satisfacción del ciudadano que solicitan información a través del portal de transparencia. Esta brecha ha sido cerrada al 100% con la creación de la encuesta digital de las solicitudes del portal de transparencia en el siguiente enlace: <https://forms.gle/KMxFdGg4VyLYHA2ZA>



The image shows a screenshot of a Google Form titled "Encuesta satisfacción solicitud de información". At the top, the form is owned by "brenda.zayas@isfodosu.edu.do" with a "Cambiar de cuenta" link and a "No compartido" status. A red asterisk indicates that questions are mandatory. Below this is a purple header for "Datos personales" with a confidentiality notice: "Estos datos serán tratados de manera confidencial y solo serán utilizados para esclarecer cualquier inquietud del solicitante de la información, encuestado." The form contains four text input fields, each with a red asterisk and a "Tu respuesta" label: "Nombre *", "Apellido *", "Correo Electrónico *", and "Teléfono *".

Criterio VII: Resultados en las personas.

Subcriterio 7.1.6 / 7.2.1.4 Responsabilidad social y La frecuencia de la participación voluntaria en el contexto de actividades relacionadas con la responsabilidad social. El nivel de avance de estas acciones esta al 25% al ya tener el indicador establecido. Quedando pendiente el levantamiento de la data.

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE SALOME UREÑA

Matriz de Seguimiento de Indicadores Ambientales – Plan de Mejora del Marco Común de Evaluación (Common Assessment Framework), CAF

Tabla de contenido

| | |
|--|---|
| Matriz de Seguimiento de Indicadores Ambientales – Plan de Mejora del Marco Común de Evaluación (Common Assessment Framework), CAF | 1 |
| Resultado 1: Medir la frecuencia de la participación voluntaria | 1 |
| Resultado 2: Medir el nivel de responsabilidad social institucional | 2 |
| Observaciones Generales | 2 |
| IMPORTANTE | 3 |
| 1. Definir el objetivo del ICSI | 3 |
| 2. Identificar dimensiones clave | 3 |
| 3. Definir indicadores por dimensión | 3 |
| 4. Asignar ponderaciones | 4 |
| 5. Escalar los indicadores (normalización) | 4 |
| 6. Calcular el índice final | 4 |
| 7. Interpretar y categorizar el índice | 5 |
| 8. Documentar y validar | 5 |
| Definición de RSI | 5 |
| Componentes clave de la RSI | 5 |
| Objetivo | 6 |
| 1. Docencia con responsabilidad social | 6 |
| 2. Investigación con impacto social y sostenibilidad | 6 |
| 3. Gestión institucional sostenible y ética | 7 |
| 4. Extensión y vinculación con el entorno | 7 |
| Evaluación global de RSI | 8 |

Institución: ISFODOSU

Responsable: Coordinación Campus Verde

Fecha de actualización: 06/06/2025

Ámbito: Sostenibilidad Ambiental

Resultado 1: Medir la frecuencia de la participación voluntaria

| Criterio CAF | Indicador | Descripción / Objetivo del Indicador | Herramienta de Obtención de Datos | Responsable | Fecha de Revisión | Resultado Esperado | Avance |
|-----------------------------------|--|---|--|-------------------------------|-------------------|----------------------|---|
| 1. Resultados con el personal | Nº de actividades de voluntariado ambiental realizadas por año | Cuantificar el número de eventos que promuevan la participación voluntaria del personal | Registro de actividades, listas de asistencia firmadas | VDI-Coordinación Campus verde | [13/06/25] | ≥ 8 actividades/año | <input checked="" type="checkbox"/> 50% |
| 2. Personal estudiantil | % del personal que participa en actividades voluntarias | Medir el grado de involucramiento del personal en acciones ambientales | Encuestas internas, registros de eventos | VDI-Campus Verde | [Fecha] | ≥ 30% del personal | <input checked="" type="checkbox"/> 25% |
| 3. Ciudadanía Centros de práctica | Nº de voluntarios comunitarios en campañas ambientales | Medir el alcance y participación externa en las campañas | Formularios de inscripción, encuestas post-evento | VDI-Campus verde | [Fecha] | ≥ 50 voluntarios/año | <input checked="" type="checkbox"/> 75% |

Resultado 2: Medir el nivel de responsabilidad social institucional

| Criterio CAF | Indicador | Descripción / Objetivo del Indicador | Herramienta de Obtención de Datos | Responsable | Fecha de Revisión | Resultado Esperado | Avance |
|--------------|-----------|--------------------------------------|-----------------------------------|-------------|-------------------|--------------------|--------|
|--------------|-----------|--------------------------------------|-----------------------------------|-------------|-------------------|--------------------|--------|

Criterio VIII: Resultados Responsabilidad Social

subcriterio 8.2.4: La actividad de mejora que correspondía a establecer línea base y meta del indicador sobre proyectos dirigidos a discapacitados fue realizada en su totalidad. Este cierre de brecha esta en un 25% de logro quedando pendiente el levantamiento de la data.

RSI significa Responsabilidad Social ISFODOSU.

Es una aplicación específica del concepto de **Responsabilidad Social (RS)** al contexto del Instituto. Va más allá de las acciones aisladas de voluntariado o extensión, y propone un **modelo integral de gestión ética, sostenible y participativa** que atraviesa todas las funciones del ISFODOSU.

Definición de RSI

La RSI es la capacidad de una universidad para responder, con transparencia y compromiso, a las necesidades sociales, ambientales y éticas, a través de sus funciones esenciales: *docencia, investigación, extensión y gestión institucional.*

Componentes clave de la RSI

1. **Gestión ética y participativa:** prácticas administrativas transparentes, equidad, inclusión, participación de Los colaboradores.
2. **Docencia con responsabilidad social:** formación de ciudadanos críticos y comprometidos con los problemas del entorno.
3. **Investigación socialmente pertinente:** generación de conocimiento orientado a resolver problemas reales.
4. **Vinculación con el entorno (extensión):** proyectos con comunidades, participación en la solución de desafíos locales.
5. **Sostenibilidad ambiental institucional:** políticas para reducir el impacto ecológico del ISFODOSU en el marco del programa Campus Verde.

Objetivo

Transformar al ISFODOSU en un **actor social proactivo** que no solo forma profesionales para la docencia, sino también ciudadanos comprometidos con el desarrollo humano, sostenible y equitativo.

De cara al futuro la idea es que la RSI puede estructurarse para desarrollar una cultura de **actividades** y que se pueden **evaluar** desde cada una de las funciones clave del Instituto. Este sería más o menos el esquema de actuación:

Criterio IX: Resultados Claves de Rendimiento

Subcriterio 9.1.3: Resultados de la evaluación comparativa (benchmarking) en términos de productos y resultados.

Esta acción de mejora está a un nivel de 50% debido a que ya está establecido el indicador y la línea base quedando pendiente la medición de fin de año.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

I. IDENTIFICACIÓN GENERAL

| Campo | Descripción |
|---|--|
| a) Descripción del contexto del indicador | El indicador surge de la necesidad de evaluar el desempeño del Instituto Superior de Formación Docente frente a instituciones de referencia (nacionales/internacionales) para identificar brechas, adoptar mejores prácticas y mejorar la calidad educativa. |
| b) Objetivo del indicador | Medir el posicionamiento relativo del instituto en áreas claves (investigación, empleabilidad, egresados) mediante análisis comparativo (benchmarking). |
| c) Responsable del proyecto | Dirección de Planificación y Desarrollo |
| d) Unidad responsable del indicador | |

II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

| Campo | Descripción |
|-------------------------|---|
| a) Nombre del indicador | <i>Resultados de Benchmarking (Análisis Comparativo).</i> |
| b) Descripción | Indicador que compara el desempeño del instituto con instituciones pares en dimensiones de investigación, empleabilidad, egresados. |
| c) Fórmula de cálculo | Posición relativa (%) = (Valor del instituto / Valor de referencia máximo) × 100. <i>Nota: La fórmula puede ajustarse por dimensión (ej.: tasa de graduación, empleabilidad, investigaciones).</i> |
| d) Interpretación | - Valor ≥ 80%: Posición destacada. - Valor 50-79%: En proceso de mejora. - Valor < 50%: Brecha significativa. |

Subcriterio 9.2.5: Impacto de la tecnología (digitalización) en el desempeño de la organización, la eficiencia en la burocracia administrativa, mejora en la prestación de servicios, etc. (por ejemplo: reduciendo costos, el uso del papel, trabajando en forma conjunta con otros proveedores, interoperabilidad, ahorro de tiempo, etc.)

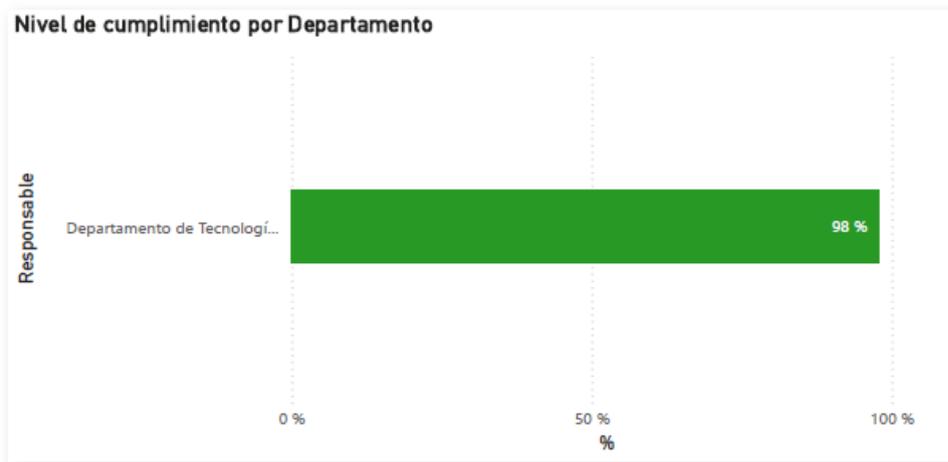
Esta acción tiene un cumplimiento al 100%. El impacto de la tecnología se ve reflejado en los informes realizados por el Departamento de Desarrollo de Software y en los informes de ejecución de POA del Departamento de Tecnología, el último esta colgado públicamente en el informe de Ejecución POA T1 2025 pág. 43 portal de transparencia en el siguiente enlace: <https://isfodosu.edu.do/transparencia/index.php/plan-estrategico/plan-operativo-anual>



INFORME TRIMESTRAL DE PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación

Objetivo general

Gestionar los recursos tecnológicos del instituto, identificando las necesidades de desarrollo e implementación de nuevas tecnologías con el fin de garantizar la seguridad de la información y los sistemas.





INFORME TRIMESTRAL DE PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación

Resumen ejecutivo

▼
Durante el primer trimestre de 2025, el Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación (DTIC) ha avanzado en la ejecución de las actividades alineadas con el Plan Operativo Anual (POA) en el eje de Fortalecimiento Institucional.

Si bien estamos a la espera de los resultados oficiales del Índice de Uso de las TIC (iTICge) por parte de la OGTIC, hemos logrado mantener indicadores clave en materia de gestión institucional y fortalecimiento tecnológico. La satisfacción del usuario TIC se ha mantenido en niveles altos, reflejando la calidad y eficiencia de los servicios brindados a través de la mesa de ayuda. Asimismo, se ha garantizado la continuidad y efectividad de las estrategias de ciberseguridad, manteniendo el cumplimiento al 100%.

En el ámbito de desarrollo e implementación de sistemas, se han logrado mejoras significativas en múltiples plataformas institucionales, incluyendo la implementación de nuevas funcionalidades, la optimización en la gestión de proyectos y un soporte técnico oportuno para los usuarios.

En cuanto a la infraestructura tecnológica, se han iniciado los procesos de adquisición de insumos estratégicos, abarcando programas, equipos informáticos y dispositivos audiovisuales. Este esfuerzo busca optimizar la disponibilidad y entrega oportuna de recursos tecnológicos para las diferentes áreas y recintos institucionales, asegurando así un soporte eficiente a las operaciones académicas y administrativas.

El seguimiento y ejecución de las actividades del POA TIC continúan en marcha, con especial atención en el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos para este año.